



**ALUMNO(A): RONAY PEREZ LOPEZ**

**DOCENTE: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ**

**MATERIA: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO**

**ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL**

**CUATRIMESTRE: 1° CUATRIMESTRE**

**GRUPO: A**

**LUGAR Y FECHA**

**12-11-2021**

**Comitán de Domínguez Chiapas 2021.**

# HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

e

Persona física

El

Individuo o miembro de una comunidad con derechos y obligaciones

Inicio de la persona

Esto

Se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte

Extinción de la persona

El

Fin de la persona se da por la muerte

Personas morales o jurídicas

son

Las entidades formadas para la realización de fines colectivos y permanentes, las jurídicas se rigen por leyes

Atributos de las personas físicas

es

Capacidad, nombre, nacionalidad, domicilio, patrimonio y estado

Capacidad de goce y de ejercicio

es

La aptitud para ser titular de derecho y obligación el menor de edad solo tiene esta capacidad por que no tiene esta posibilidad, únicamente cuando tienen 18 años

Nombre, domicilio, patrimonio, estado civil, nacionalidad

son

Nombre: designa e individualiza a una persona. Domicilio: es el lugar donde reside con el propósito de establecerse en el. Patrimonio: es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de una persona

Derecho de libertad

es

Un derecho que todos los seres humanos poseen en la facultad de obrar según su voluntad

Derecho de acción

Es

El derecho de efectividad y real en convenimiento del juez y a su vez el derecho alegar y probar.

Derecho de petición

Es

El derecho reconocido por la constitución a los ciudadanos en virtud del cual estos pueden a las autoridades en demanda de algo que estimen justo y conveniente.

Derechos políticos

Es

Derecho que tienen los ciudadanos con la finalidad de intervenir la vida pública, esto lo tiene mayores de 18 años.